# Causó Desagrado la Nota de Bruchmann

BUENOS AIRES, junio 20. — Sabemos que en los círculos oficiales ha causado mala impresión la respuesta de Bruchmann al contestar a la Cámara de Diputados de que prestaría apoyo al pedido, sin antes haber consultado el procedimiento a seguir con el ministro del Interior. También ha sido comentada enérgicamente dicha actitud en los círculos concordancistas, creyéndose que se dará una declaración

# *Hoy se Resolverá si Llevarán por la Fuerza a los Diputados Oficialistas*


El Orden

Diario Independiente de la Mañana. - SANTA FE, DOMINGO 21 DE JUNIO DE 1936. REPUBLICA ARGENTINA Nro. 2921.


EDICION DE 20 PAGINAS

RECLAME EL SUPLEMENTO EN COLORES

# EN MINORIA VOLVIO A SESIONAR AYER LA CAMARA DE DIPUTADOS

## PARA ELLO EL GABINETE CELEBRARA UNA REUNION EN LA CASA DEL G. JUSTO

Asegúrase que hay mayoría en el Gabinete para rechazar el pedido formulado por la C. de Diputados

### CASTILLO CONFERENCIO CON JUSTO

BUENOS AIRES, junio 20. — Esta mañana el ministro del Interior mantuvo una prolongada conferencia con el primer mandatario, haciendo otro tanto por la tarde.

En el primer momento — según se nos informó — se habría resuelto realizar una reunión de Gabinete a última hora para considerar el pedido formulado por la Cámara de Diputados, con respecto a la colaboración policial, pero debido a que el ministro Ortiz no pudo concurrir a la Casa de Gobierno por continuar enfermo y tampoco lo hizo el doctor Saavedra Lamas por la misma causa, se resolvió que esa reunión se efectúe mañana en la residencia del primer mandatario en Belgrano a donde concurrirán todos los secretarios de Estado.

El ministro Castillo se ha ocupado hoy en estudiar todos los antecedentes, especialmente la forma en que se han desarrollado las últimas sesiones de la Cámara. Los ministros no ocultan que se trata de una situación grave, pues hay que contemplar — según los mismos — la situación creada por la mitad de la Cámara contra otra mitad de sus miembros, planteando así una situación no prevista, ya que ha estado sesionando en mayoría, según declaración de aquéllos y sin ninguna votación esa misma mayoría se convierte en minoría para compeler a los inasistentes.

Sabemos que hasta esta noche no había unanimidad de criterio en el seno del Gabinete sobre la resolución a adoptarse. Se nos asegura también que es posible que triunfe la tesis contraria al pedido de la Cámara, información que no ha sido posible confirmar debido a la reserva que guardan los ministros.

## *Nómina de Diputados Que Deberán Compeler*

Fué enviada adjunta al pedido de cooperación formulado a los gobernadores y al Gbno. Nacional

BUENOS AIRES, junio 20. — La secretaría de la Cámara de Diputados ha dado a conocer la nómina de los diputados a quienes se deberá llevar por medio de la fuerza pública al recinto de sesiones, siendo ellos los siguientes:

Juan Carlos Agulla, Carlos Alvarez Colodrero, Fernando de Andreis, Ernesto M. Aráoz, Herminio Arrieta, Honorio Basualdo, Tiburcio Banegas, Rafael Bianchetti, Carlos Bonazzola, Lorenzo Cáceres, Juan F. Cafferata, Cornelio Candia, Ernesto L. de las Carreras, Felipe Castro, Octavio Cordero, Rodolfo Corominas Segura, Carlos Courel, Alfredo Llanos, Benito de Miguel, Facundo Escalera, Adrián C. Escobar, Lorenzo Facio Rojas, Damián Fernández, Antenor R. Ferreyra, Raúl García, Gorostiaga, Raúl Godoy, Abel Gómez Rincón, Benjamín S. González, Santiago Graffigna, Urbano de Iriondo, Enrique Jardel, Juan Lavalleol, Héctor S. López, Juan F. Morrogh Bernard, Walter Julio Munagurría, Enrique Ocampo, Tiburcio Padilla, Reynaldo Pastor, Deolindo Pérez, Carlos A. Pita, José Ignacio Aráoz, Fenelón Quintana, Pedro Radio, Alfredo Rodríguez, Jacinto Ruiz Guiñazú, Dionisio Schoo Lastra, Juan Simón Padrós, Felipe G. Solá, Rogelio J. Solls, Pedro Numa Soto, Atilio L. Spineto, Francisco Uriburu, Luis A. Vallejos, Adolfo Vischi, Daniel Videla Dorna y Marcial J. Zarazaga.

### Valdez Cora se Negó Ayer a ser Careado

Ello había sido pedido por el querellante

*BUENOS AIRES, junio 20.—El asesino del ex senador electo Bordabehere, Ramón Valdez Cora, comunicó al juez del Crimen que no deseaba ser careado con ningún testigo, como lo había pedido oportunamente el defensor del querellante Dr. Virgilio Tedín Uriburu.*

*Valdez Cora debía ser trasladado hoy al Palacio de los Tribunales para ser careado, y el Dr. Tedín Uriburu había pedido que se hiciera una vigilancia especial sobre el asesino.*

### CAFERATTA NO ESTA SEPARADO DE SU BLOQUE

BUENOS AIRES, junio 20. — El diputado nacional por Córdoba Dr. Juan F. Caferatta, ha hecho declaraciones negando terminantemente que esté distanciado del bloque demócrata nacional, como lo aseguran algunas informaciones periodísticas.

### FUE SUSPENDIDA LA RADIO "STENTOR"

BUENOS AIRES, junio 20. — La Dirección de Correos y Telégrafos suspendió por el término de seis horas a la broadcasting Radio Stentor, por haber propalado informaciones falsas.

### UN COMUNICADO DEL PARTIDO COMUNISTA

BUENOS AIRES, junio 20. — El Comité Central del Partido Comunista dió un enérgico comunicado, negando que sea ese partido el autor de los atentados contra los domicilios de varios militares y los atribuye a elementos liberales.

## NO HABRA DUELO EN BS. AIRES

Así le informaron los padrinos al Dr. Ceballos

BUENOS AIRES, junio 20. — Se dió por terminada la incidencia caballeresca planteada entre el diputado antipersonalista Ahumada y el ex interventor nacional en Catamarca, Dr. Mariano P. Ceballos, iniciada a raíz de las severas críticas que el primero hizo contra el ex comisionado durante la reunión de la Cámara de Diputados.

Los padrinos que designó Ceballos dicen que Ahumada sacó del terreno en que había sido planteada la cuestión y se aclaró el alcance de sus fueros parlamentarios y por lo tanto dan por terminada su misión.

### Terminó el Conflicto de los Lecheros

El Dr. Cárcano resolverá la incidencia planteada

BUENOS AIRES, junio 20. — Ha quedado terminado el conflicto de los lecheros. Esta mañana firmaron el acuerdo tanto los tamberos como los distribuidores por el cual se designa al ministro de Agricultura Dr. Cárcano, como árbitro del asunto.

Se informa que desde mañana se reanudará en forma normal la venta de leche al mismo precio que regía antes del movimiento.

### *El Nuevo Pedido de Compulsión*

Fué enviado inmediatamente de terminada la reunión de DIPUTADOS

BUENOS AIRES, junio 20. — Una vez terminada la reunión de la Cámara de Diputados se hizo conocer el texto de la reiteración a los gobernadores, sobre el pedido de compulsión a los diputados inasistentes y que dice así:

"Habiéndose resuelto celebrar sesión extraordinaria el día lunes 22 a las 15.30 horas y la compulsión por la fuerza pública de los señores diputados inasistentes, reitero a V. E. mi comunicación telegráfica anterior a los mismos fines, día y hora mencionada".

Esta comunicación como todas las anteriores está firmada por el Dr. Noel como presidente y por los señores González Bonorino y Zavalla Carbó, como secretarios.

### El Doctor Josué Gollán, Reelecto Rector

DESPUES DE LA ELECCION. — El doctor Josué Gollán, que ayer fué reelecto rector de la Universidad Nacional del Litoral, aparece en compañía del decano de la Facultad de Derecho, Dr. Francioni, y otros profesores de la casa, momento después de ser promovido por segunda vez al alto cargo

### *El Ministro Castillo Contestó al Doctor Noel*

Expresa en la comunicación que someterá a consideración del Presidente de la República el pedido que se le formula

BUENOS AIRES, junio 20. — El ministro del Interior doctor R. S. Castillo, contestó hoy la nota elevada por el presidente de la Cámara de Diputados, sobre el pedido de cooperación para poder compeler a los inasistentes por la fuerza pública.

El texto de la nota remitida por el Ministro del Interior, dice así:

"Al acusar recibo de la nota del señor presidente, por la que comunica que los señores diputados en minoría han resuelto ejercitar el derecho de compulsión a fin de obtener quorum y solicita las medidas conducentes a fin de hacer concurrir al recinto de sesiones a los señores diputados cuya lista adjunta, cúmpleme hacerle saber que en razón de las circunstancias que han motivado tal resolución y las particularidades de la situación creada para el regular funcionamiento de esa Honorable Cámara, la someteré de inmediato a la consideración del señor Presidente de la Nación.

"Oportunamente comunicaré la resolución que adopte el Poder Ejecutivo. Dios guarde al señor presidente."

## REITERAN AL GOBIERNO LA COMPULSION DE DIPUTADOS

En la misma le expresan que formulan ese pedido en virtud de las disposiciones del artículo 56 de la Constitución Nacional

BUENOS AIRES, junio 20, de acuerdo a la resolución aprobada por la Cámara de Diputados, se envió al P. Ejecutivo a las 17.45 horas, la siguiente nota:

"Al señor ministro del Interior, Dr. Ramón S. Castillo. — Sr. ministro: Constituída nuevamente la Cámara en minoría en la fecha y no habiendo recibido contestación definitiva sobre el pedido formulado a ese ministerio, sobre la adopción de medidas conducentes para obtener el quórum que determina la Constitución nacional, ha resuelto reiterar al señor ministro la adopción de esa medida en virtud de lo dispuesto por el Art. 56 de la Constitución Nacional, a fin de que los señores diputados, cuya nómina y domicilio se acompañan se encuentren presentes en el recinto de sesiones el día lunes 22 del corriente a las 15.30 horas".

La nota está firmada por el doctor Noel y los dos secretarios de la Cámara de Diputados.

### TEMEN UN MOVIMIENTO EN SAN JUAN

Se adoptaron medidas precaucionales en esa capital

*SAN JUAN, junio 20.— Durante toda la noche mantuviéronse diversas medidas de precaución, pues se temía el estallido de un movimiento revolucionario preparado por los bloquistas.*

*La policía registraba a todos los vehículos que transitaban por los caminos.*

### EL ESTADO DEL EX GOBERNADOR DE S. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, junio 20. — Continúa muy grave el ex gobernador de la provincia Dr. Antenor Alvarez.

### Noél Almorzó con Alvear

BUENOS AIRES, junio 20. — El presidente de la Cámara de Diputados doctor Carlos M. Noel almorzó en compañía del doctor Alvear y un grupo de diputados radicales.

## SE RESOLVIO INSISTIR ANTE EL GOBIERNO EL PEDIDO DE COMPULSION

El diputado Arce criticó la actitud del gobierno y destacó el hecho de que el Interventor en Santa Fe haya adoptado una medida al respecto

### DESARROLLO DE LA SESION

BUENOS AIRES, junio 20. — Desde temprano se notó la presencia de numeroso público en los alrededores del Congreso deseosa de conocer el resultado de la resolución aprobada que anticipamos esta madrugada y por la cual se resolvía compeler por la fuerza pública a todos los diputados inasistentes a esa reunión.

La policía había adoptado diversas medidas precaucionales obligando al público a circular y no estacionarse en los alrededores del Palacio del Congreso.

NOEL LLEGA AL CONGRESO

Poco después de las 14 horas, llegó el doctor Carlos M. Noél, acompañado de varios diputados radicales. Instantes después hacen otro tanto los concurrencistas de Tucumán, los socialistas y los demás diputados del Frente Popular, entre ellos los siete radicales electos por Buenos Aires.

En el interior de las dependencias de la Cámara fueron redobladas las guardias, especialmente en las galerías y palcos que conducen al recinto.

SE INICIA LA SESION

A las 15.30 horas el Dr. Noël ocupa su sitial y comienza a llamar a sesión. A las 15.45 horas había en la casa 81 diputados de la oposición. También estaban presentes los diputados Ahumada, Arce, Lencinas y Manuel Martínez.

A las 16 horas se inicia la sesión con la presencia de 76 diputados. Los siete electos por Buenos Aires estaban en antesalas.

Por secretaría se da cuenta de la nota enviada al ministro del Interior por la cual se le comunicaba la resolución aprobada por el Cuerpo y en la que se pedía la colaboración del gobierno para poder compeler por la fuerza pública a los inasistentes.

También se da cuenta de la contestación del ministro del Interior. Luego se da cuenta de la nota enviada a los gobernadores de provincias, la que ha sido remitida a todos los gobernadores y no a cuatro como se había informado anteriormente. También se da lectura a la nota enviada al Interventor nacional en Santa Fe.

LAS CONTESTACIONES DE LOS GOBERNADORES

Luego se da lectura a la contestación del gobernador de la provincia de Entre Ríos Dr. Eduardo Tibiletti, y que dice así:

"Acuso recibo a su telegrama informando resolución de los señores diputados autorizando la compulsión y uso de la fuerza pública para lograr quorum en la sesión de hoy a las 15.30 horas y solicitando la adopción de medidas necesarias con respecto a los señores diputados que puedan encontrarse en jurisdicción de esta provincia. El Poder Ejecutivo ha adoptado las medidas pertinentes del caso a los fines solicitados por el señor presidente."

Por su parte el gobernador de Córdoba Dr. Sabattini contesta expresando que han sido adoptadas las medidas necesarias a fin de compeler por la fuerza pública a los diputados dentro de la jurisdicción de esta provincia.

En los mismos términos se lee la contestación del interventor de Santa Fe.

CENSURAN LA ACTITUD DEL GOBIERNO

A continuación se inicia la consideración de la nota enviada por el Gobierno Nacional, registrándose el diálogo siguiente:

Sr. Arce. — Pido la palabra Sr. Presidente. Esto es extraordinario. El Poder Ejecutivo no adopta ninguna resolución al respecto y un comisionado federal en una provincia ha resuelto algo sobre el particular. (Risas.)

Sr. Tamborini. — Ha causado asombro la nota del Sr. Ministro del Interior, quien parece haber contestado a una consulta que no le ha sido formulada por la Cámara. Hago moción concreta para que la Cámara sea citada para el lunes próximo a la hora habitual y se reitere al Poder Ejecutivo el pedido de compulsión de los inasistentes que le ha sido formulado.

Sr. Mihura. — Podría reiterarse también ese pedido a los gobernadores de provincias. (Se aprueba).

Sr. Presidente (Noél). — Observo que para el lunes próximo, como no es día de tablas, habría que convocar a una sesión extraordinaria a no ser que se formule un pedido reglamentario firmado por cinco o más diputados.

Sr. Prat Gay. — Lo formularemos por escrito.

Sr. Noble. — Firmaremos todos los asistentes.

Sr. Ahumada. — Sr. Presidente. Me opongo a la moción de Tamborini porque sería una desconsideración para el Poder Ejecutivo. Si la nota del ministro expresa un rechazo rotundo me explicaría que adoptara una medida enérgica en defensa de sus facultades. Creo que la Cámara no debe reiterar el pedido y esperar oportunamente la respuesta del ministro.

Después de un breve cambio de ideas se levanta la sesión hasta el lunes próximo.

### AMADO AZAR VENCIO A I. ARA

BUENOS AIRES, junio 20. — Esta noche se efectuó en el Luna Park el match entre los pugilistas Ignacio Ara y Amado Azar, imponiéndose el segundo por amplio margen de puntos.

Esta es la última pelea que realiza Ara en el país y la primera que pierde.

## Estados Unidos Desconoce la Anexión de Etiopía

WASHINGTON, junio 20. — Ante la sorpresa general el gobierno dió un decreto por el cual resuelve levantar el embargo de armas que pesaba sobre Italia y Etiopía, por considerar que ha terminado la guerra que mantenían ambos países. En el mismo decreto no se reconoce la soberanía de Italia en Etiopía.

# ELECCION EN EL P. RADICAL DE BS. AIRES

## Deberán elegirse nuevas autoridades en varios partidos

LA PLATA, junio 20. — El comité de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires ha resuelto, de acuerdo a lo que establece la carta orgánica, efectuar elecciones de renovación de autoridades en los siguientes distritos:

Para mañana: Ayacucho, Dolores, Gral. Conesa, Gral. Lavalle, Gral. Sarmiento, Gral. Viamonte, Las Flores y San Nicolás; para el 28 del corriente: Avellaneda, Azul, Balcarce, B. Mitre, Bragado, Campana, Cañuelas, Chacabuco, Caseros, Chivilcoy, Fcio. Varela, General Alvarado, General Arenales, General Belgrano, General Guido, General Paz, General Pinto, General Pueyrredón, General Rodríguez, General Villegas, González Chaves, Juárez, Junín, Laprida, Las Heras, Leandro N. Alem, Lomas de Zamora, Matanza, Monte, Nueve de Julio, Olavarría, Pergamino, Pila, Pilar, Quilmes, Saladillo, Salto, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, Tandil, Tres Arroyos, Veinticinco de Mayo y Vicente López.



## EL BAILE DE LOS UNIVERSITARIOS



UN GRUPO DE PAREJAS durante el baile de anoche en la Facultad de Química, organizado por los estudiantes universitarios

# CONTINUA EL CONFLICTO FERROVIARIO

## La empresa dejó sin efecto varias penas aplicadas a los obreros

BUENOS AIRES, junio 20. — El conflicto suscitado entre la empresa del Ferrocarril Pacífico y sus obreros continúa en la misma forma y no se ha logrado ninguna solución.

La Unión Ferroviaria ha contestado a la conminación que se le hizo para que hiciera cesar de parte de los obreros la intransigencia contra las propuestas de los directores de la empresa.

Dice que previamente la empresa debe suspender diversas medidas adoptadas contra numerosos obreros que han sido castigados a raíz de este movimiento.

La empresa ha comunicado a la Dirección de Ferrocarriles que el atraso con que se realiza el tráfico de pasajeros y cargas se debe a que el personal trabaja a reglamento.

## Adelantarán a la Provincia un Millón y medio

El interventor nacional, Dr. Carlos Bruchmann nos informó anoche que había recibido un telegrama del señor ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Roberto Ortiz, en el cual le comunica que ha firmado la orden de pago a favor de la provincia por la suma de un millón y medio de pesos. Es el adelanto que hace la Nación en concepto del impuesto a los réditos.

Primero se había informado que eran dos millones los que serían adelantados, pero solamente se ha acordado esa suma porque el ministro de Hacienda, doctor Martín, así lo solicitó.

Con esa suma se hará frente a los gastos de mayor urgencia, pago de sueldos y otros.

# REUNION DE DIPUTADOS DEMOCRATAS

## Trataron la actitud a seguir en la presente emergencia

BUENOS AIRES, julio 20. — Durante el día se realizaron numerosas reuniones en el local del comité nacional del partido Demócrata Nacional y en el estudio del diputado Pita, en el primero los demócratas nacionales y en el segundo los antipersonalistas.

Los conservadores se reunieron poco después de las 10 horas, participando también de dicha reunión el Dr. Mariano P. Ceballos, Federico Pinedo, los legisladores socialistas independientes y varios senadores nacionales y a las 12 se retiraron para volver a reunirse a las 14.30 horas, desde donde se trasladaron conjuntamente con los diputados antipersonalistas a la Plaza de la República donde se realizaban actos de homenaje al general Manuel Belgrano.

Un trecho antes de llegar al obelisco el diputado Schoo Lastra, distribuyó prendedores entre sus colegas para que pudieran ostentar en las solapas la medalla como legisladores nacionales. Terminado el acto acompañaron al Presidente de la República que estaba conjuntamente con sus ministros, altos funcionarios y el gobernador de Buenos Aires hasta la Casa de Gobierno.

## Denunció un Robo un Quintero, en la Sección Tercera

En la mañana de ayer fué formulada una denuncia por robo en la comisaría 3a. trabajando las autoridades de la misma en dejarlo aclarado y procurando ahora la detención de un sujeto sindicado como autor del hecho.

Francisco Lorca, con domicilio en Facundo Zuviría y Domingo Silva, ocupa un puesto en el "Mercado de los Quinteros", sito en Obispo Gelabert y Saavedra, y al llegar en la madrugada de ayer, a las 5 horas, advirtió que el cajón de un pequeño escritorio estaba violentado, comprobándose luego la desaparición de un reloj pulsera y de una pequeña suma de dinero.

Lorca considérase damnificado en la suma de 25 pesos.

## Aplaudidas





DOS NIÑITAS que ayer fueron largamente aplaudidas en sus danzas por el público que asistió al festival de la Escuela Francesa, en la sala del Colón



# La Reconstrucción del Puente Iriondo

Con el propósito de ratificar sus aspiraciones y exteriorizarnos su reconocimiento por el interés que hemos desplegado desde estas columnas en favor de la reconstrucción del puente Iriondo, sobre el río Salado, nos visitó ayer una nutrida delegación de calificados vecinos de Franck, Las Tunas, San Carlos Norte, Empalme, Esperanza y esta capital. Sus integrantes, cuyos intereses económicos están supeditados al mejoramiento de las carreteras, como proveedores de leche, de cereales o de haciendas, nos hicieron resaltar las conveniencias del puente en cuestión que nosotros hemos señalado, y que están dispuestos a propiciar un movimiento de opinión tendiente a que las justas reclamaciones que en diversas formas han realizado ante los poderes públicos sean atendidas favorablemente.

Nuestro diario, que siempre acogió con viva simpatía los anhelos de los vecinos de las diversas zonas de la provincia, que luchan por contribuir a la mejor solución de los problemas de interés colectivo, ha defendido desde el primer momento esta razonable reclamación, pues entiende que aparte de los incalculables beneficios que la obra que se discute aportará a una inmensa jurisdicción productora, será de gran conveniencia para esta ciudad, y los dineros que se inviertan en la reconstrucción solicitada no representarán para el erario público una quita cuantiosa ni gravosa, máxime si se tiene presente que los gobiernos, para atender necesidades menos imperiosas y sentidas, destinan ingentes sumas que a la larga no se ven compensadas con la verdadera efectividad de los resultados.

Nadie pone en dudas la obligación del Estado de llevar a efecto la reconstrucción del puente Iriondo. En efecto, como lo hemos informado en edición anterior, la Dirección de Obras Públicas de la provincia ya ha emitido su criterio favorable, según la constancia expresa en el respectivo expediente.

Falta ahora que el gobierno de la Nación exteriorice su pensamiento con respecto a la solicitud que miles de vecinos acaban de elevarle, haciéndole conocer, al propio tiempo, las causas en que pueda fundar su resolución favorable.

Tanto el poder nacional como el provincial no deben dilatar por más tiempo este asunto. Resolverlo satisfactoriamente, será cumplir con una obligación indiscutible de buen gobierno.

# Otros Dos Antipersonalistas Amenazan Retirarse del Bloque

BUENOS AIRES, junio 20.—Como se preveía, después de su actuación en las dos últimas sesiones, el Dr. Luis Alberto Ahumada, presidente del bloque antipersonalista, resolvió renunciar en su doble carácter de presidente y miembro de dicho sector.

En la nota elevada a dicho cuerpo da cuenta de que su renuncia tiene carácter indeclinable. También renunció en su carácter de miembro de la comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados. Se sabe que Ahumada actuará independientemente del sector Concordancista.

En los círculos antipersonalistas se teme que la misma actitud de Ahumada sea adoptada por los diputados riojanos Cáceres y Vallejos, si es que no se soluciona el entredicho partidario en La Rioja. Con ese motivo se han celebrado varias conferencias participando de las mismas, en las últimas horas de la noche, el gobernador de esa provincia general retirado Fernández Valdez, quien había sido invitado a bajar a esta Capital para hablar sobre el asunto, por lo que llegó en el día de hoy. Se asegura que Fernández Valdez reorganizará el Gabinete para dar entrada a los amigos de Vallejos y Cáceres.

## Otro Aspecto del Camino de la Costa



LA CRECIENTE del río continúa avanzando, y con ello, los pueblos de la costa se van aislando recíprocamente porque los caminos desaparecen, poco a poco, como el de este gráfico, bajo las aguas

# INTERVIENEN EL J. CLUB DE CORRIENTES

## No hay garantías para la elección a realizarse hoy

CORRIENTES, junio 20. — Causó sensación en todos los círculos, la noticia de que la Inspección de Justicia decretó hoy la intervención del Jockey Club, alegando falta de garantías para el acto electoral de mañana, en donde debe renovarse la mitad de la Mesa Directiva.

El presidente de dicha institución Dr. Ernesto Meabe se negó a entregar los útiles y libros y presentó un pedido de amparo al Ministerio de Gobierno.

CORRIENTES, junio 20. — La Prefectura General informa que continúa la creciente de los ríos Uruguay y Paraná, prestándose auxilio a numerosos pobladores de la costa que están en peligro.

Desde Goya anuncian que hay más de 400 familias que vivían en la costa que están sin alimentos. Desde esta capital se han enviado dos comisiones que llevan alimentos para aliviar la grave situación.

# El Camino de Vera a Los Amores

# CORRESPONDE PONERLO EN CONDICIONES DE TRANSITO

## Petitorio formulado ante el directorio de O. Públicas de la provincia

La carretera que nombramos en el epígrafe, desde hace muchos años se encuentra en completo abandono, no obstante haberse invertido en ella, en diversas épocas, grandes sumas de dinero, pasando de cien mil pesos moneda nacional.

Numerosos vecinos del norte de la provincia afectados en sus intereses por falta de medios de comunicación, han resuelto dirigir al presidente del directorio de Obras Públicas de la provincia, ingeniero Hipólito Marelli, el petitorio del tenor siguiente:

"Los que suscriben, comerciantes, hacendados, obrajeros y agricultores, vecinos de los distritos de la línea del Ferrocarril Provincial de Santa Fe, comprendidos entre las estaciones Vera y Los Amores, del departamento Vera y exponen:

Que existe un camino entre los puntos mencionados pero en estado de completo abandono e intransitable, que requiere una reparación de inmediato, como también sea ensanchado su terraplén, elevando su abovedamiento por la calidad de sus tierras y efectuar las alcantarillas y obras de arte que el desnivel del terreno lo requiera.

Como se trata de un camino de suma importancia y carecer de otro medio de comunicación, es por esta razón que los vecinos de este departamento verían colmados sus anhelos que desde hace tiempo vienen deseando por ser de indispensable necesidad.

A fin de que la parte comprendida entre Cañada Ombú y Los Amores, no le sea tan costosa para continuar al lado de la vía, nos permitimos indicarle la conveniencia en desviar el camino hacia el Este a unos tres a cuatro mil metros, en donde el cauce de la cañada se toma por una parte mucho más angosta, pasando por el campo de los señores Damiani, Forestal Argentina S. A. y otros propietarios de terrenos altos que anteriormente habían cedido el terreno gratuitamente.

En espera de ver realizada esta obra tan deseada y que vendrá a llenar las necesidades de las poblaciones antes mencionadas, saludamos al señor director con la consideración más distinguida".

## EL SUMARIO POR EL INCENDIO DEL DIARIO BLOQUISTA

SAN JUAN, junio 20. — Se ha hecho cargo de las actuaciones sumariales del incendio del diario "La Reforma", el juez doctor Alvarez Etchegaray que estaba con licencia.

## MAÑANA TRATAN LA RENUNCIA DEL Dptdo. AHUMADA

BUENOS AIRES, junio 20. — Se ha resuelto que el lunes próximo se efectúe una reunión del bloque antipersonalista a fin de tratar la renuncia que ha presentado el diputado por Catamarca, Dr. Ahumada.

## Movimiento de Buques

### DE ULTRAMAR

A la carga: Mount Ithome, griego, rollizos; Despina, griego, rollizos; Tugela, noruego, rollizos; Garoufalia, griego, cereales; Marionga J. Cairis, griego, cereales; Kambole, griego, cereales.

A la descarga: Aghia Taleaini, carbón.

A la orden: Granicos, griego, en lastre.

Esperado: Capo Vado, italiano, a cargar rollizos.

### DE CABOTAJE

A la carga.—Vapores argentinos: General Alvear, varios; J. Alberto, harina y vino. Lanchas argentinas: Emma Rosa, varios; Flora, varios; Enea, id.; Doña Luisa C., durmientes; Angelita Piccardo, varios; Manzanares, harina; Landi III, id.; Ideal R., id.; María Luisa, id.; Los Tres Hermanos, id.; Reina Mora, inflamables; Lidia y Dora, id.

A la descarga.—Arenera Argentina: Mediterráneo, arena. Vapor argentino Bruselas, varios. Lanchas argentinas: D. Vicente, varios; Flor de Naranja, id.; Los Tres Amigos, id.; Marte, rollizos trasb.; Magalí, id.; Ranón, cereales; Mario y Pilar, varios; Angelita T., cereales a trasb.; Dos Amigos de San Javier, id.; Gama Cruz, inflamables; Lidia y Dora, id.

## MORDIDO POR UN PERRO

Ayer a las 17 horas, en circunstancias que el señor Enrique Aguilera, de 12 años, con domicilio en Alto Verde, transitaba por un callejón de aquel distrito, fué atacado y mordido por un perro, el cual le produjo una herida en la pierna izquierda.

El menor fué curado en la Sala de primeros auxilios, habiendo notificado en la forma de práctica al dueño del can la policía del lugar.

# La Compulsión por la Fuerza Pública de Legisladores Nacionales

## BRUCHMANN RECIBIO UN TELEGRAMA

### Luego de recibir el despacho del Dr. Noél tomó las medidas del caso

EL Interventor nacional Dr. Carlos Bruchmann, recibió del Dr. Noél, presidente de la Cámara de Diputados de la Nación el siguiente telegrama:

"Resuelta por los señores diputados la compulsión y uso de la fuerza pública a fin de lograr para la sesión de hoy a las 15 y 30 horas, la presencia en el recinto de sesiones hasta integrar quórum constitucional, solicito de Vuestra Señoría las medidas necesarias con respecto a los señores diputados nacionales que puedan encontrarse en jurisdicción de esa provincia, con excepción de los últimamente electos por el distrito electoral de Buenos Aires. — Dios guarde a V.E.".

Nos informó el Interventor nacional que ha dictado las medidas que se solicitan. Para ello se ha impartido instrucción a la Jefatura de Policía de La Capital, y se ha telegrafiado a todas las jefaturas de policía de los departamentos.

## Inauguróse la Exposición de Sergi



EN "LA PEÑA". — En el salón de "La Peña", se realizó en la tarde de ayer, la apertura de la muestra del pintor Sergio Sergi, artista de prestigio no limitado a nuestro país, y cuya exposición se inicia con el auspicio de los más elogiosos comentarios

## CONTINUA LA REPATRIACION DE LOS PRISIONEROS

FORMOSA, junio 20. — Esta mañana arribó a este puerto la cañonera "Humaitá", de bandera paraguaya, conduciendo a 991 soldados y 20 oficiales ex prisioneros bolivianos.

Infórmase que quedan en Paraguay cerca de 4.000 ciudadanos bolivianos que serán repatriados a la mayor brevedad.

## LOS NUEVOS PROBLEMAS DEL TRABAJO

### Funciones que corresponden al nuevo director del Dpto. del Trabajo

Tal como lo esperábamos, el nuevo presidente del Departamento Provincial del Trabajo Dr. Emilio Leiva, ha resuelto poner en práctica procedimientos tendientes a que todo el personal cumpla con su deber y obtener la cooperación de todas aquellas entidades obreras que luchan por el cumplimiento de las leyes que aseguran tanto el derecho del trabajador como el del patrón.

#### LAS OFICINAS REGIONALES

En estos últimos tiempos no han faltado las quejas contra las Oficinas Regionales del Trabajo, especialmente la de Rafaela, formuladas por agrupaciones obreras que han pedido la intervención de la misma.

Teniendo todo esto presente, el presidente del Departamento que nos ocupa, Dr. Emilio Leiva, en el día de ayer ha dirigido una comunicación a cada una de dichas oficinas, en la que solicita el mayor empeño para asegurar el estricto cumplimiento de las disposiciones legales que reglamentan el trabajo en el territorio de la Provincia, desarrollando una acción constante y eficaz en procura del propósito indicado.

#### EL SINDICATO DE PANADEROS

Nosotros hemos publicado las serias acusaciones que en una asamblea realizada poco hace, hizo el Sindicato de Obreros Panaderos y en la cual quedó en evidencia que estaba completamente desconforme con los procedimientos del Departamento Provincial del Trabajo. De ello ha tomado buena nota el doctor Leiva, y ayer le ha dirigido una nota solicitando su colaboración como modo de llenar más eficazmente la función social que corresponde a la repartición, en especial lo que se refiere a cumplir la ley 11338 que reglamenta el trabajo nocturno en las panaderías.

#### EL CENTRO DE COMERCIO

El Centro Empleados de Comercio de esta capital ha sido una de las entidades que más ha dejado sentir sus quejas contra el Departamento del Trabajo. El presidente Dr. Leiva, se ha dirigido también a dicho Centro, invitándolo a que trasmita a la Presidencia cualquier queja o denuncia que tenga sobre la forma cómo se verifica la vigilancia e inspección por parte de los funcionarios encargados de dicha tarea.

## NUEVO NOMBRE DE LA BASE DE LOS TAMARINDOS

BUENOS AIRES, junio 20. — El P. E. dictó un decreto por el cual se cambia de denominación a la Base Aérea de "Los Tamarindos", la que en lo sucesivo se denominará "Los Plumerillos".

## Partió a la Capital el Doctor Iriondo

El candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, doctor Manuel María de Iriondo, partió ayer para Rosario. Allí presidió una reunión de dirigentes. En las horas de la tarde continuó viaje a la Capital Federal.

## FARMACIAS DE TURNO

Desde la fecha 21 del corriente hasta el día 27 del mismo inclusive estarán de turno en esta capital las siguientes farmacias:

Del Pueblo, Alvear y Balcarce; Parpal, San Jerónimo y J. de Garay; Menchaca, San Jerónimo y la Junta; El Cóndor, S. Martín 2472; Mercado de Abasto, Avila, Freyre y Mendoza; Avenida, San Lorenzo y Sulpacha; Galeno, San Jerónimo y Suipacha; Internacional, 1o. de Mayo y Salta; Nueva, Chacabuco 1656, Barrio Oser, A. del Valle e Iturraspe.

Servicio Nocturno: No atenderá la farmacia Galeno.

## SE SOLICITO UNA PARTIDA DE $ 25.000

### El director de Sanidad sostuvo una entrevista en la Casa Gris

CONCURRIO ayer a la Casa de Gobierno el director general de Sanidad, Dr. Chavez Goyenechea, quien se entrevistó con el ministro de Gobierno. De acuerdo a las informaciones que hemos obtenido, continúa realizando gestiones tendientes a llenar algunas necesidades constatadas en los dispensarios, que como se sabe, funcionan en los departamentos.

Llenan ellos actualmente un verdadero vacío, especialmente en la zona norte. De allí que será necesario hacer todo lo posible para que cada uno de dichos establecimientos cuente con los elementos para que puedan hacer la mayor obra posible en beneficio colectivo.

#### PEDIDO DE PARTIDAS

El Director de Sanidad ha reiterado a las autoridades de la Intervención Nacional la petición que ya tiene formulada para poder dotar de muebles y útiles de trabajo a cada dispensario. La partida de $ 25.000 que se cree suficiente para los fines indicados.

Para fundamentar la petición ha suministrado el funcionario datos por los que se comprueba la urgente necesidad de acceder a lo solicitado, si es que se quiere que la obra de cada dispensario, sea de beneficio.

#### LA CAMPAÑA SANITARIA

El director de Sanidad ha conversado también acerca de la campaña sanitaria que se lleva a cabo en la provincia. Ella se intensificará dentro de breve, y apenas se cuenten con los fondos para sufragarla. Para ello ha solicitado también la cooperación de la Intervención Nacional.

De paso el doctor Chavez Goyenechea interesó al señor ministro a los fines de que sean mejorados los servicios hospitalarios en los departamentos del norte, hablando del proyectado Hospital Regional en Vera.

Se le ha prometido cooperar en todo lo que esté al alcance de las autoridades de la Intervención Nacional.

## ¡AL CIELO MONTADO EN UNA MULA!...




UNA HERMOSA CANCION. — ¡Quién no ha escuchado la hermosa canción de Al Jhouson?... ¡Al cielo montado en una mula!... El país, espera ahora ver al Presidente decidirse. ¿Irá hacia el cielo que le ofrece el Frente Nacional, montado en la mula del fraude, o tomará el camino de la legalidad terrena que le señala el Frente Popular?...

## Se Hàrán Nuevas Gestiones Para la Construcción del Hospital Regional de Vera

Conocidas son las gestiones que se han realizado de parte de los vecinos de Vera y de la Dirección General de Sanidad, para obtener la construcción del Hospital Regional que en esa localidad debe levantarse por cuenta del Poder Ejecutivo de la Nación. Para ello figura, como otras veces lo hemos dicho, una partida de $ 100.000.

Se ha solicitado la entrega de dicha suma, pero todavía no hay noticias de que le sea entregada.

Y lo decimos así en vista de que todavía no han sido contestadas las comunicaciones que se le remitieron a la diputación nacional por Santa Fe.

#### NUEVAS GESTIONES

Es en vista de esto que se harán nuevas gestiones de parte del ministro de Gobierno y de la Dirección de Sanidad y comisión pro hospital que, como es de público conocimiento se ha constituído en Vera.

De más está decir que todo lo que en tal sentido se realice será de beneficio para aquella lejana localidad del norte, donde tanta falta hace un hospital de la índole que se proyecta.

Lo conveniente sería que los representantes de la provincia en el Congreso nacional se ocuparán en la seguridad de que obtendrían éxito.

## Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Mario Basilio, hijo de Celso Vázquez y de Basilia Bustos; Mario Ramón, hijo de Francisco Agustín Bravo y de Antonia Herminia Núñez; Bernabé, hijo de Dionisio Rodríguez y de Antonia Greglan; Victoria Yolanda, hija de Alfredo Argüello y de Lima Luisa García.

Matrimonios: Angel Marcelino Strada con Nélida Elías, argentinos; Raúl Atilio Gigante con Ilara Pérez, argentinos.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Luis Antonio, hijo de Atilio Valotti y de María Ferrarini; Alfredo, hijo de Rafael López Rodríguez y de Filomena García; Alberto Emilio, hijo de Gabriel Isary y de Rosario Fernández.

## PARTICIPARON EN LA FIESTA DE AYER



UN ADMIRABLE CONJUNTO. — Todas estas niñitas, participaron ayer, con sus muñecas, del festival realizado por la Escuela Francesa, en el salón del Colón, fiesta que fué presidida por el encargado de negocios de Francia en nuestro país

# Fué Reelecto Rector el Doctor Josué Gollán

## REALIZOSE AYER TARDE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

### Por 44 votos contra 10 del ingeniero Babini, que fué su oponente, fué designado nuevamente el doctor Gollán

DE CONFORMIDAD con lo que, en forma amplia hemos adelantado en nuestra edición anterior, se realizó en el día de ayer la asamblea universitaria convocada para elegir rector en lugar del Dr. Josué Gollán, que terminaba su mandato, de acuerdo con lo que establece el estatuto recientemente sancionado por el Poder Ejecutivo de la Nación. Este acto había despertado interés en los círculos culturales de la La Capital.

Mucho antes de la hora señalada para la reunión, las 15 y 30 horas, se notaba mucha animación en la Facultad de Química Industrial, donde debía celebrarse.

Grupos de estudiantes de diversas Facultades conversaban animadamente.

Sólo había dos candidatos, el Dr. Josué Gollán y el ingeniero Babini. Estaba ya segura la reelección del primero.

**REUNION ESTUDIANTIL**

A las 15 horas, en una sala de la Facultad de Química, se reunieron los delegados de los centros estudiantiles de las Facultades para elegir dos delegados titulares y dos suplentes al Consejo Superior que representaran a la Federación Universitaria.

Practicado el escrutinio resultaron electos: Titulares, Antonio Cores, 8 votos; Marcelo Weill, 8 votos. Obtuvieron votos César Ojeda 1, Francisco Arias 2, Renato Kaplan 1. Para suplentes resultaron electos Próspero Tejeda 7 votos, Victor Amadeo, 8 votos. También obtuvieron votos Carlos Vittone 2, Antonio Petrick 2, Angel Lasalle 1.

**LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA**

A las 16 horas, bajo la presidencia del Dr. Josué Gollán, actuando el secretario el señor Areus, se declaró constituída la asamblea universitaria. Por secretaría se pasó lista de los que asistían. Se encontraban presentes 54 consejeros y 10 delegados estudiantiles, en total 64.

Hizo uso de la palabra el Dr. Gollán declarando que quedaban abiertas las deliberaciones, y constituída la asamblea universitaria con la única finalidad de proceder a elegir rector de la Universidad Nacional del Litoral.

Acto seguido, por secretaría se dió lectura del decreto de convocatoria.

**LAS COMISIONES**

La presidencia de la asamblea designa una comisión integrada por los doctores Mántaras, Golinsky y Micheletti y el delegado estudiantil Amador Alberto para firmar el acta de la asamblea y realizar el escrutinio.

**LA VOTACION**

Acto seguido, llenados todos los requisitos que establece el estatuto, se procedió a votar.

El primer voto fué el del Dr. Isaac Francioni y el segundo el del Dr. Amadeo Ramírez. Después siguieron todos los restantes.

**LA REELECCION**

Dado a conocer el resultado dió estas cifras:

Dr. José Gollán (h.) . 44 votos
Ing. José Babini . . . 10 „

La reelección del Dr. Gollán fué recibida con aplausos por la asamblea universitaria.

**EL DISCURSO**

Hizo uso de la palabra el Dr. Gollán pronunciando un discurso que fué muy aplaudido, y que es el siguiente:

"Agradezco a la asamblea universitaria la decisión que acaba de tomar reeligiéndome para el cargo de rector de la Universidad. Muy honrado lo acepto nuevamente para seguir colaborando en la obra común que con tanto empeño hemos emprendido en el período anterior, durante el cual, a pesar de su corta duración — 17 meses — la Universidad se ha consolidado y prestigiado merced a la encomiable labor de profesores y alumnos, y sobre todo a la inteligente actividad del Consejo Superior en su función de coordinar y ampliar la obra de los organismos que integran la Universidad.

El balance del período que hoy termina no puede ser más halagüeño. La Universidad se dió estatuto y revista; fomentó la investigación científica, perfeccionando institutos ya existentes y creando otros nuevos; consiguió un aumento preciable en el subsidio nacional, lo que le permitió mejorar el sueldo del personal docente y administrativo; multiplicó las publicaciones de sus Facultades; perfeccionó el servicio y la organización de la imprenta; activó las obras de sus edificios en construcción; mejoró la estación radiodifusora del Instituto Social; estrechó vínculos con otras universidades; creó las embajadas y semanas universitarias; instituyó el acto anual de apertura de los cursos y el de colación de grados, y asignó recursos para levantar la residencia universitaria.

Falta aún mucho por hacer. Son múltiples los problemas que plantean los propósitos de mejoramiento en las diversas actividades universitarias: docencia, investigación, servicios hospitalarios, clínicas, laboratorios, seminarios, bibliotecas, intercambio de profesores, residencias estudiantiles, etc. Pero todos estos problemas irán solucionándose satisfactoriamente a medida que aumenten los recursos de la Universidad.

Hay en cambio un problema especial que es independiente de los recursos económicos y que inquieta por igual a los que actuamos dentro de la Universidad y a los que actúan fuera de ella, a la Nación misma, y a cuya solución podemos contribuir eficazmente si adoptamos una conducta ejemplar. Me refiero al régimen democrático que siendo inherente a la idiosincrasia y tradición argentinas y norma en la que se apoya la organización nacional, también inspiró la reforma del 18 introduciendo saludables conceptos de renovación y de gobierno en las universidades.

Desórdenes y fracasos han atentado contra su prestigio y actualmente hay quienes lo juzgan humanamente inaplicable.

Tal reproche al régimen democrático se alza en la Universidad apenas iniciada la renovación de métodos y sistemas en él inspirados y en la política del país desde hace muy poco tiempo. La situación es angustiosa.

La perturbación en el ritmo de la vida política del país nos traslada a situaciones de espíritu que nunca habíamos pensado que pudieran llegar a reproducirse para los argentinos, eran para nosotros de pertenencia de la historia, y sólo nos preocupaba el adelanto institucional, la elevación cultural y el progreso económico del país; tan seguros estábamos de haber alcanzado una sólida organización nacional y modelado un carácter democrático, al amparo de una constitución de principios libérrimos, que respetábamos como algo perfecto, estimulados por la memoria de tantos próceres que venerábamos con patriótica unción, y he aquí señores, que una ráfaga de desprestigio democrático que llega de allende los mares conturba la mente de los argentinos y aflige sus corazones.

Nuestra responsabilidad de universitarios es muy grande. Si dentro de la Universidad que alberga hombres cultos no se practican a la perfección los preceptos democráticos, sus detractores podrán creerse con razón para combatirlos como inadecuados para la vida de la Nación, integrada como lo está por ciudadanos de todos los grados de cultura, desde los más inferiores.

La Universidad tiene hoy, en consecuencia, además de su función específica de cultura superior, de investigación científica, y de formación profesional, la misión de defender la organización nacional y de prestigiar un régimen y un carácter democrático.

La Universidad defenderá la organización nacional ilustrando al pueblo con la palabra concepciosa y fundada, y con esa actitud serena que es propia de toda sabiduría. Así lo ha comprendido ya, felizmente, al organizar por intermedio de su Instituto Social un ciclo de conferencias educativas sobre la democracia y la constitución argentina.

Los universitarios prestigiarán el régimen democrático, si el trabajo en la Universidad se intensifica bajo el imperio del orden y del respeto mutuo que son condiciones indispensables.

El mantenimiento del orden, no como finalidad, sino como medio adecuado para que el estudio y la investigación fructifiquen.

El respeto, no como expresión de sumisión, sino como producto de esa educación que hace posible la convivencia humana, tanto en la discrepancia como en la conformidad de ideas o acciones.

Señores consejeros, profesores y estudiantes: En la Universidad rige un estatuto, a él debemos ajustarnos con estrictez; podrá tener imperfecciones, seguramente las tiene, pero mientras no se las subsane legalmente, su aplicación ha de ser indiscutida y su acatamiento absoluto. Hago votos porque en la Universidad Nacional del Litoral la colaboración de profesores y alumnos, la jerarquía substancial, el respeto mutuo, la sinceridad de propósitos y las actitudes serenas, formen un ambiente de trabajo profícuo que constituya un ejemplo viviente y edificante para la aplicación de normas democráticas."

DURANTE EL BANQUETE SERVIDO AYER



LA CABECERA DE LA MESA. — El encargado de negocios de Francia, en nuestro país, señor Frederic Knopel, ocupando la cabecera de la mesa, en el banquete que fuera servido ayer en su honor

EL PUBLICO EN LA SALA DEL COLON



UNA CONCURRENCIA NUMEROSA. — Un aspecto de la sala del Colón, durante la fiesta realizada ayer por la Escuela Francesa, con asistencia del encargado de Negocios de Francia

## *La Visita del Encargado de Negocios de Francia a Nuestra Provincia*

COMO lo hemos adelantado en la edición anterior, llegó ayer a esta capital el Encargado de Negocios de Francia en nuestro país, don Frederic Knopel, quien, en la estación del F. C. Central Argentino, fué esperado por el agente consular en Santa Fe, señor Toupet.

En las horas de la mañana concurrió el diplomático francés a la Casa Municipal, donde presentó sus saludos al Intendente Comisionado señor Giavedoni. Luego concurrió a la Casa de Gobierno donde fué atendido por el ministro de Gobierno Dr. Rodríguez, por estar ausente en esos momentos el Interventor Nacional.

En las horas de la tarde se realizó el acto de la distribución de premios a los alumnos de la Escuela Francesa, lo que se realizó en el cine Colón.

Se llevó a cabo después, en el salón de la Sociedad Unión Francesa el acto en honor del visitante, sirviéndose un aperitivo, asistiendo conocidas familias de la colectividad francesa.

Por la noche se cumplieron los demás números del programa.

## El Pago de los Haberes a los Maestros

En el Consejo de Educación se nos informó ayer que la tesorería ha depositado en el Banco de la Provincia las sumas que corresponden para pagar a los maestros que prestan servicios en las escuelas de los departamentos San Cristóbal y San Javier, por el mes de abril último.

Con esos pagos se termina la tarea en lo que respecta a los departamento.

La próxima semana, según las informaciones oficiales, se iniciará el pago de sueldos por el mes de mayo a los maestros de esta capital.

## OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

| Río Paraguay | Alt.-Creció-Bajó | | |
|---|---|---|---|
| Formosa | 5.50 | 0.17 | — |
| Bermejo | 5.53 | — | 0.01 |
| **Río Alto Paraná:** | | | |
| Posadas | 2.16 | — | 0.15 |

## LA AUTORIDAD POLICIAL DEL DISTRITO LAS FLORES

### Corresponde una inmediata investigación sobre hechos graves que se denuncian

Firmada por numerosos y calificados vecinos del distrito Las Flores, fué entregada ayer al jefe de Policía una nota por la que le exteriorizan su formal protesta por una serie de actos delictuosos, desórdenes, robos, etc. de que son objeto [illegible] parte, sin que la autoridad policial de aquella jurisdicción preste la actividad y energía necesarias para evitarlos y reprimirlos.

Hasta nosotros han llegado ayer esos vecinos para darnos detalles precisos de los hechos que se vienen produciendo en perjuicio de sus intereses y por sus referencias consideramos que el jefe de Policía debe ordenar de inmediato una investigación, pues no es bien clara la situación de esos subalternos que prestan servicio en aquel distrito. Se habla hasta de persecuciones y detenciones sin causa aceptable ni valedera.

La institución policial debe cuidar sus prestigios en todos los resortes de su engranaje, pues cuando se resienten deja de representar una garantía para el pueblo.

Procédase con mano firme y sin contemplaciones. Si los hechos que se denuncian son exactos, no debe vacilarse en aplicar las sanciones disciplinarias que corresponden. Si no tienen consistencia, seremos los primeros en hacer públicas las conclusiones de la investigación que se practique para mantener bien alto la reputación de los funcionarios hoy acusados.

## Continúa el Aumento del Nivel del Río

A medida que crece el río las aguas van avanzando, inundando los terrenos bajos de la ciudad, tal como ocurre siempre en que las aguas del Paraná repuntan en la forma extraordinaria de ahora. Es así que tenemos ya las islas bajo las aguas.

Los datos oficiales del día de ayer dicen que la altura era de 3.79, habiendo crecido 13 milímetros en las últimas 24 horas.

De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes 6.03, bajó 22; Ituzaingó 1.74, bajó 24; Puerto Aguirre, sigue bajando; Formosa 6.00, creció 10; Bermejo 5.90, bajó 5 centímetros.

## Actividad de los Partidos

### Unión Cívica Radical (Cté. Nacional)

El candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical, doctor Enrique M. Mosca, concurrió ayer al local de La Chinesca, en el que funciona la Junta Electoral del norte, donde se encontraban numerosos dirigentes, con quienes conversó acerca de diversas cuestiones partidarias.

**LA PROXIMA CAMPAÑA**

Una delegación de dirigentes del radicalismo del departamento Las Colonias, fué recibida por el doctor Mosca, tratando con ella sobre las futuras actividades del partido en el citado departamento. Se cambiaron ideas para llevar a cabo una intensa campaña en todos los distritos. Para ello concurrirá de esta capital una delegación que presidirá el doctor Mosca.

**LOS COMITES DE LA CAPITAL**

La Unión Cívica Radical va a iniciar, dentro de breve actos de propaganda que estarán a cargo de los comités de todas las secciones y de los distritos. Todo ello como iniciación a la campaña proselitista, lo que también se hará en los departamentos.